

Montevideo, 23 de junio de 2022

Expe. N.º: 191970-000123-22

Al amparo del Art. 42 de la Ley Orgánica No 12.549, inciso E), visto: el paro total parcial convocado por el PIT-CNT para el día 7 de julio y el Dictamen de Comisión Carrera de fecha 21 de junio de 2022, se resuelve:

Posponer los exámenes fijados para dicha fecha, según el calendario aprobado por el Consejo de Facultad, según el siguiente detalle:

- “Psicología y Salud” (Plan de Estudios 2013) y “Niveles de Atención en Salud” (Plan de Estudios 1988), fecha 08/07/22, 16:00 horas.
- “Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión” (Plan de Estudios 2013) y “Psicología Laboral” (Plan de Estudios 1988), fecha 12/07/22, 15:00 horas.

Establecer que los períodos de inscripción y de baja pautados para los exámenes no habrán de modificarse.



Prof. Mag. Enrico Irrazábal
Decano
Facultad de Psicología, Udelar